Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

La presidenta reitera la petición urgente de material sanitario al Gobierno central por el escaso e insuficiente que da para hospitales

Díaz Ayuso solicita a Sánchez un fondo extraordinario de 1.200 millones para afrontar los efectos del COVID-19

- Su destino mayoritario y prioritario será para Sanidad, pero también para Educación, Servicios Sociales y Transportes
- Expone en la videoconferencia con CCAA que en una semana el material sanitario del Gobierno ha sido 0 en algunos casos imprescindibles como los respiradores para UCIs
- La presidenta madrileña considera necesaria la suspensión de la cuota de autónomos y facilitar ayudas directas a empresas
- Urge al ingreso de 31,7 millones que adeuda al Consorcio Regional de Transportes y que adelante los 127 millones de todo el año
- Se muestra disconforme con que se siga manteniendo el decreto aprobado para el cierre de los hoteles
- Propone que los ayuntamientos usen el remanente de tesorería en gastos relacionados con el COVID-19 en vez de preamortizar deuda
- Critica que se anuncie desde el Ejecutivo central un nuevo calendario escolar sin comunicarlo antes a las CCAA

29 de marzo de 2020.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha solicitado del Gobierno central la habilitación de un Fondo Extraordinario no reembolsable para el Ejecutivo madrileño dotado con 1.200 millones de euros para afrontar los efectos del coronavirus (COVID-19). De ellos, 1.000 millones serían como prioridad para Sanidad, 100 millones para Servicios Sociales e idéntica cantidad para Educación.

La presidenta ha expuesto durante su participación en la videoconferencia con sus homólogos de CCAA, y convocada por el Gobierno central, todas las necesidades que reclama de éste para afrontar con las mejores garantías las consecuencias por el coronavirus. El objetivo de esta petición es que los

madrileños puedan seguir contando con unos servicios públicos de calidad que respondan de forma eficiente y rápida a la nueva situación.

Ha aprovechado la presidenta para agradecer a los Gobiernos autonómicos sus ofrecimientos de ayuda a la Comunidad de Madrid, adelantando que el Ejecutivo que preside hará lo mismo y prestará toda la colaboración posible cuando la situación en la región se vaya normalizando.

ENTREGAS INSUFICENTES DE MATERIAL SANITARIO

Díaz Ayuso ha reiterado al Gobierno de la nación su petición de material sanitario dirigido a los profesionales de la salud y los pacientes de los 102 hospitales madrileños, haciendo hincapié en que el que ha entregado el Ministerio de Sanidad durante la última semana ha sido a todas luces insuficiente. "Sin material es muy difícil hacer frente a esta situación; cada respirador es un pulmón", ha enfatizado.

En estos siete días, la Comunidad de Madrid ha recibido 0 gafas de protección, 0 soluciones hidroalcohólicas y 0 buzos, cuando se habrían necesitado 24.000, 44.000 y 31.000 unidades, respectivamente. También ha detallado la recepción de 1.1 millón de guantes –por 8.5 millones necesarios-; 82.000 batas –frente a 465.000-; 6.970 mascarillas para profesionales FFP2 y FFP3 –hacían falta 240.000-; y 229.604 mascarillas quirúrgicas –se necesitaban 1 millón-.

Asimismo, ha propuesto que se exima temporalmente el pago de tasas aeroportuarias a los aviones que se fletan con material sanitario y que aterrizan en aeropuertos españoles. También autorizar y facilitar la venta ambulante, y puerta a puerta, de productos de primera necesidad en aquellos municipios que carezcan de una adecuada oferta comercial.

Tras las medidas anunciadas ayer por el presidente Sánchez, ha subrayado que debe haber más información –y detallada- sobre las actividades productivas que deben parar porque –ha incidido- "cada CCAA tiene unas necesidades diferentes". Y, además, aclarar más lo que se considera esencial, porque ha recibido ya peticiones para que se incluyan en él colectivos como los de cuidadores de personas dependientes, la recogida de basuras, o la de administradores de fincas que trabajan para miles de comunidades de vecinos en la región.

Paralelamente, Díaz Ayuso ha requerido al Gobierno central para que solucione con celeridad el problema de masificación que se sigue detectando en los trenes de Cercanías madrileños a primera hora de la mañana, recordando la inversión pendiente de 5.000 millones en esta infraestructura indispensable para millones de usuarios madrileños "y que no han llegado".

La presidenta ha urgido al pago de 31,7 millones de euros que el Ministerio de Transportes adeuda al Consorcio Regional de Transportes por su aportación

periódica, solicitando que se adelante los 126,8 millones que corresponden para todo el ejercicio.

AYUDAS PARA AUTÓNOMOS Y AYUNTAMIENTOS

Igualmente, ha recordado que no han llegado los 8 millones de mascarillas anunciadas para el personal del transporte público madrileño y que afecta a más de 113.000 profesionales; el mantenimiento de la presencia de la UME en puntos de conexión Cercanías/Metro para evitar masificaciones; y asegurar el material para la desinfección diaria de los vehículos.

La presidenta de la Comunidad de Madrid también ha contado que considera que debe suspenderse la cuota de autónomos para los profesionales del sector mientras se mantenga la parálisis de la actividad por el COVID-19, y que se faciliten ayudas directas a las empresas que garanticen su liquidez. De otro lado, ha mostrado su disconformidad con que siga en vigor el decreto de cierre de los hoteles por instrucción del Gobierno central. Entiende que se deben mantener abiertos los suficientes para coger el descanso de sanitarios, mujeres víctimas de violencia de género, mayores o personas sin techo.

Díaz Ayuso, que ha criticado que el Ministerio de Educación anuncie calendarios escolares sin consultar a las Comunidades Autónomas, cree que ahora es el momento para prever un fondo nacional que recupere el retraso en la resolución de asuntos en los tribunales de Justicia.

A esto ha añadido el permiso del Gobierno de España a los ayuntamientos para que puedan utilizar el remanente de tesorería en gastos de recuperación vinculados con el COVID-19, y que de esta forma no lo tengan que destinar a preamortizar deuda.

En materia de Seguridad, ha indicado el apoyo que la Delegación el Gobierno debe prestar a las distintas policías locales a través de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado –y las Fuerzas Armadas- para el perfecto cumplimiento del estado de alarma en vigor desde hace dos semanas. En este refuerzo de orden público considera que las FFFAA deben garantizar la seguridad en el enclave de la Cañada Real.

Durante su participación en la videoconferencia, Díaz Ayuso ha informado del decreto que ha firmado hoy para declarar luto oficial por los fallecidos por el coronavirus en la Comunidad de Madrid desde mañana, lunes, cuando ondeará a media asta la bandera regional en los edificios públicos hasta nueva disposición. Además, el Gobierno regional invita a guardar todos los días, también desde mañana, un minuto de silencio a las 12.00 horas en memoria por los difuntos causados por el COVID-19. En este sentido, ha indicado ha apuntado que vería aconsejable adoptar la misma medida en el resto de España ante las cifras de fallecidos y contagiados por el COVID-19.

“Habiéndose producido gran número de fallecimientos y en reconocimiento y recuerdo a los difuntos. Como testimonio de dolor de la Comunidad de Madrid ante el sufrimiento de todos los madrileños afectados por la pandemia”, recoge el decreto12/2020 firmado por la presidenta para su publicación inmediata en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.